

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 854472/16
ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9 horas y 5 minutos del día 27 de diciembre de 2016, se reúnen en el Aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal del Partido Popular; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D^a. Ana Budria Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio; como vocales; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico sobre la justificación de las ofertas desproporcionadas y propuesta de adjudicación, en la contratación de la obra de "PROYECTO PARQUE DE BOMBEROS Nº 4 CASETAS (ZARAGOZA)", por procedimiento abierto.

En primer lugar y en acto interno, la Mesa de Contratación da cuenta del informe elaborado por la Dirección de Servicios de Arquitectura, la Oficina Técnica de Arquitectura, en fecha 20 de diciembre de 2016, en el que se indica que la plica nº 8 CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERÍA, S.L. y la plica nº 15 VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A., no han presentado documentación alguna, la plica nº 6 JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. y la nº 14 ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A., si bien han entregado un documento, este no contiene justificación alguna ratificandose unicamente en su oferta y finalmente la plica nº 5 U.T.E. CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.U. - URBANIZACIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.L.U., ha entregado documentación que se valora de forma favorable puesto que ha explicado los precios descompuestos incluyendo compromisos de empresas subcontratistas con su valoración, así como incluye la valoración de la mejora ofertada. A la vista de lo que antecede, el Servicio concluye que la puntuación total obtenida por los licitadores es la siguiente:

EMPRESAS	Nº PLICA	OFERTA ECONÓMICA	MEJORA	PLAZO	CALIDAD	TOTAL
DEMEBESA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	2	58,69	15	10	5	88,69
IDECON, S.A.U.	3	54,54	15	10	5	84,54
CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.	4	58,12	15	10	5	88,12
UTE CONT. MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.U. - URBANIZACIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.L.U.	5	70,00	15	10	5	100,00
CANTERAS DE EJEA, S.L.	7	55,21	15	10	5	85,21
UTE HERMANOS CADEVILLA, S.L. - CRC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	9	54,54	15	10	5	84,54
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	10	63,43	15	10	5	93,43
ACSA, OBRAS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	11	56,37	15	10	5	86,37
UTE EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES EXCAVOSA, S.L. - RAYET CONSTRUCCIÓN, S.A.	12	63,37	15	10	5	93,37
CONSTRUCCIONES SAN JOSE, S.A.	13	60,14	15	10	5	90,14
INICIACTIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L.	16	64,97	15	10	5	94,97

La Mesa de Contratación a la vista del informe mencionado anteriormente, acuerda la exclusión de las plicas números 8 y 15, por no haber presentado documentación alguna que justificase su oferta y la 6 y la 14 porque su justificación se limita a ratificar su oferta, en consecuencia propone la adjudicación del contrato a la plica nº 15, UTE CONSTRUCCIONES MARIANO LOPEZ NAVARRO, S.A.U. - URBANIZACIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.L.U. por ser la mejor oferta económica y haber justificado debidamente su oferta.

A continuación siendo las 9 horas y 10 minutos, se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firman conmigo, el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA

